



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 16 FEB. 2023

FOLIO 00000749

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Datos para la Economía, al señor Nazareno ALLENDE.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 1º de Marzo de 2023, en el cargo de Director de Datos para la Economía _Personal Superior Sin Estabilidad_ dependiente de la Dirección General de Innovación, de la Dirección Ejecutiva de Innovación, sistemas y tramites digitales, de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico, al señor Nazareno ALLENDE, DNI. 38.865.269, (CUIL 20-38865269-2).

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

Dr. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR VARR
Intendente
Municipalidad de La Plata

05 89